



## **SEGUNDO LLAMADO A LICITACION PÚBLICA PARA LA ADJUDICACION DE CONCESION DE USO COMERCIAL DE LOCALES y ESPACIOS EN LA TERMINAL DE OMNIBUS DE LA FALDA, SEGÚN DECRETO N°253/2019.-**

### **ACTA DE APERTURA DE SOBRES:**

En la Ciudad de La Falda, a las 12:15 hs, del día 21 de Febrero del año 2019, se procede a realizar la Apertura de Ofertas **PARA LA ADJUDICACION DE CONCESION DE USO COMERCIAL DE LOCALES y ESPACIOS EN LA TERMINAL DE OMNIBUS DE LA FALDA, SEGÚN DECRETO N°253/2019** Encontrándose presente el Secretario de Desarrollo Territorial Ambiental, Arq. OLMOS DAMIAN G. y el Secretario de Hacienda y Finanzas, Ctdor. ARIEL CASTELLI, en representación del Poder Ejecutivo y los Concejales Jorgelina Rial y Ricardo Mellid, en representación del Poder Legislativo;

Se procede a la Apertura de Ofertas:

#### **OFERTA N°1**

**SOBRE A: Facundo Palacios D.N.I. N°: 35.137.087**

- a) Solicitud de admisión, con el sellado Municipal y el derecho de oficina establecido por la Ordenanza Tributaria Vigente, dicho formulario será retirado de Mesa de Entradas de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO
- b) Comprobante de pago del Pliegos.-PRESENTADO
- c) Constancia de haber consignado la Garantía de Oferta a favor de la Municipalidad de la Ciudad de La Falda, de cada oferta económica, de acuerdo a lo que establece el presente Pliego.-PRESENTADO
- d) Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de especificaciones técnicas.-PRESENTADO(FIRMA EN EL DIA DE LA FECHA)
- e) Descripción detallada de los antecedentes comerciales del oferente al igual que los referidos al desarrollo de proyectos, contratos en ejecución y/o permiso de actividades similares a las que se licitan.- PRESENTADO
- f) Constancia asumiendo expresa obligación de que en caso de resultar adjudicatario de la licitación se procederá en un término no mayor a QUINCE (15) días a inscribirse como contribuyente de la Tasa que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO



g) Constancia de Inscripción en AFIP y DGR o Declaración expresa asumiendo obligación que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación procederá a realizar las Inscripciones Impositivas correspondientes.-PRESENTADO

h) En caso de los locales definidos como Grupos 2 y 3 constancia de registro en el Ministerio de Transporte de la Nación y/o Secretaria de Transporte de la Provincia, en el caso que la representación de la firma la realizase una persona física o jurídica contrato que vincula a las partes.-

i) Constitución de domicilio legal en la Ciudad de La Falda, donde serán válidas todas las comunicaciones y emplazamientos que se efectúen.-PRESENTADO

j) Declaración expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales contencioso administrativo de la Ciudad de Cruz del Eje, obligándose a agotar la vía administrativa previo a acudir a la instancia judicial.-PRESENTADO

l) Declaración jurada de bienes indicando la naturaleza, característica, ubicación, inscripción, gravámenes y valor de cada uno de los integren el patrimonio del Oferente, obligándose a denunciar dentro del término de VEINTICUATRO (24) horas todo gravamen o transferencia que efectuare respecto de ellos.- PRESENTADO

k) Declaración jurada en la que deberá manifestar en forma clara y detallada si mantiene reclamaciones administrativas y/o acciones judiciales con la Municipalidad d La Falda.-PRESENTADO

l) estar al día con las obligaciones tributarias al municipio.-PRESENTADO

m) Sobre B

**EL SOBRE B del Grupo 1 deberá contener.**

1- Local sobre el cual se realiza la cotización.-LOGAL G – BAR, RESTAURAT, SALON DE TE

2) Oferta económica expresada en pesos, en números y letras la cual deberá incluir la o las modalidades establecidas como forma de pago en el punto siete del presente Pliego.-PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL \$350.000 (OPCION N° 2 DEL PLIEGO)

3- Características y especialidad de la actividad a prestar.-PRESENTADO



4- Infraestructura, maquinaria, mobiliario y personal a incorporar.-PRESENTADO

Todas las hojas del Sobre B deberán estar firmadas por el oferente o su representante legal.-

## **OFERTA N°2**

**SOBRE A: EMPRESA NUEVA CHEVALIER S.A. CUIT. N°: 30-70721568-9**

a) Solicitud de admisión, con el sellado Municipal y el derecho de oficina establecido por la Ordenanza Tributaria Vigente, dicho formulario será retirado de Mesa de Entradas de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO

b) Comprobante de pago del Pliegos.-PRESENTADO

c) Constancia de haber consignado la Garantía de Oferta a favor de la Municipalidad de la Ciudad de La Falda, de cada oferta económica, de acuerdo a lo que establece el presente Pliego.-PRESENTADO

d) Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de especificaciones técnicas.-PRESENTADO

e) Descripción detallada de los antecedentes comerciales del oferente al igual que los referidos al desarrollo de proyectos, contratos en ejecución y/o permiso de actividades similares a las que se licitan.-PRESENTADO

f) Constancia asumiendo expresa obligación de que en caso de resultar adjudicatario de la licitación se procederá en un término no mayor a QUINCE (15) días a inscribirse como contribuyente de la Tasa que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios de la Municipalidad de la Falda.-PRESENTADO

g) Constancia de Inscripción en AFIP y DGR o Declaración expresa asumiendo obligación que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación procederá a realizar las Inscripciones Impositivas correspondientes.-PRESENTADO

h) En caso de los locales definidos como Grupos 2 y 3 constancia de registro en el Ministerio de Transporte de la Nación y/o Secretaria de Transporte de la Provincia, en el caso que la representación de la firma la realizase una persona física o jurídica contrato que vincula a las partes.-PRESENTADO

i) Constitución de domicilio legal en la Ciudad de La Falda, donde serán válidas todas las comunicaciones y emplazamientos que se efectúen.PRESENTADO



j) Declaración expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales contencioso administrativo de la Ciudad de Cruz del Eje, obligándose a agotar la vía administrativa previo a acudir a la instancia judicial.-PRESENTADO

l) Declaración jurada de bienes indicando la naturaleza, característica, ubicación, inscripción, gravámenes y valor de cada uno de los integren el patrimonio del Oferente, obligándose a denunciar dentro del término de VEINTICUATRO (24) horas todo gravamen o transferencia que efectuare respecto de ellos.- PRESENTADO

k) Declaración jurada en la que deberá manifestar en forma clara y detallada si mantiene reclamaciones administrativas y/o acciones judiciales con la Municipalidad d La Falda.-PRESENTADO

l) estar al día con las obligaciones tributarias al municipio.-PRESENTADO

m) Sobre B

**El sobre B de los Grupos 2 y 3 deberá contener: BOLETERIA N°3 LARGA DISTANCIA**

1) Por cada boletería que sea de su interés deberá incluir la oferta económica expresada en litros de Infinia Diesel YPF, en números y letras especificando tipo de boletería (LD o CMD) la cual deberá incluir la o las modalidades establecidas como forma de pago en el punto siete del presente pliego.- 5.000 LITROS DE INFINIA DIESEL YPF(OPCION N° 2 DEL PLIEGO)

2) Rubro a explotar comercialmente (nombre de la Empresa).- PRESENTADO

3) Si es Concesionario (presentar contrato o convenio entre partes).-

4) Características y especialidad de la actividad a prestar.-PRESENTADO

5) Infraestructura maquinaria, mobiliario y personal a incorporar.-PRESENTADO

Todas las hojas del Sobre B deberán estar firmadas por el oferente o su representante legal.-



### **OFERTA N°3**

#### **SOBRE A: EMPRESA DE TRANSPORTE SIERRAS DE CORDOBA SACII Y A-CUIT N°: 30-54633302-3**

a) Solicitud de admisión, con el sellado Municipal y el derecho de oficina establecido por la Ordenanza Tributaria Vigente, dicho formulario será retirado de Mesa de Entradas de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO

b) Comprobante de pago del Pliegos.-PRESENTADO

c) Constancia de haber consignado la Garantía de Oferta a favor de la Municipalidad de la Ciudad de La Falda, de cada oferta económica, de acuerdo a lo que establece el presente Pliego.-PRESENTADO

d) Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de especificaciones técnicas.-PRESENTADO

e) Descripción detallada de los antecedentes comerciales del oferente al igual que los referidos al desarrollo de proyectos, contratos en ejecución y/o permiso de actividades similares a las que se licitan.-PRESENTADO

f) Constancia asumiendo expresa obligación de que en caso de resultar adjudicatario de la licitación se procederá en un término no mayor a QUINCE (15) días a inscribirse como contribuyente de la Tasa que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO

g) Constancia de Inscripción en AFIP y DGR o Declaración expresa asumiendo obligación que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación procederá a realizar las Inscripciones Impositivas correspondientes.-PRESENTADO

h) En caso de los locales definidos como Grupos 2 y 3 constancia de registro en el Ministerio de Transporte de la Nación y/o Secretaria de Transporte de la Provincia, en el caso que la representación de la firma la realizase una persona física o jurídica contrato que vincula a las partes.-PRESENTADO

i) Constitución de domicilio legal en la Ciudad de La Falda, donde serán válidas todas las comunicaciones y emplazamientos que se efectúen.PRESENTADO

j) Declaración expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales contencioso administrativo de la Ciudad de Cruz del Eje, obligándose a agotar la vía administrativa previo a acudir a la instancia judicial.-PRESENTADO



l) Declaración jurada de bienes indicando la naturaleza, característica, ubicación, inscripción, gravámenes y valor de cada uno de los integrantes del patrimonio del Oferente, obligándose a denunciar dentro del término de VEINTICUATRO (24) horas todo gravamen o transferencia que efectuare respecto de ellos.-

PRESENTADO

k) Declaración jurada en la que deberá manifestar en forma clara y detallada si mantiene reclamaciones administrativas y/o acciones judiciales con la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO

l) estar al día con las obligaciones tributarias al municipio.-PRESENTADO

m) Sobre B

**El sobre B de los Grupos 2 y 3 deberá contener: BOLETERIA N° 5 LARGA DISTANCIA**

1) Por cada boletería que sea de su interés deberá incluir la oferta económica expresada en litros de Infinia Diesel YPF, en números y letras especificando tipo de boletería (LD o CMD) la cual deberá incluir la o las modalidades establecidas como forma de pago en el punto siete del presente pliego.- 5.000 LITROS DE INFINIA DIESEL DE YPF (OPCION 2)

2) Rubro a explotar comercialmente (nombre de la Empresa).-PRESENTADO

3) Si es Concesionario (presentar contrato o convenio entre partes).-

4) Características y especialidad de la actividad a prestar.-PRESENTADO

5) Infraestructura maquinaria, mobiliario y personal a incorporar.-PRESENTADO

Todas las hojas del Sobre B deberán estar firmadas por el oferente o su representante legal.-

**OFERTA N°4**

**SOBRE A: EMPRESA GENERAL URQUISA SRL- CUIT N°:30- 54622766-5**

a) Solicitud de admisión, con el sellado Municipal y el derecho de oficina establecido por la Ordenanza Tributaria Vigente, dicho formulario será retirado de Mesa de Entradas de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO

b) Comprobante de pago del Pliegos.-PRESENTADO



c) Constancia de haber consignado la Garantía de Oferta a favor de la Municipalidad de la Ciudad de La Falda, de cada oferta económica, de acuerdo a lo que establece el presente Pliego.-PRESENTADO

d) Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de especificaciones técnicas.-PRESENTADO

e) Descripción detallada de los antecedentes comerciales del oferente al igual que los referidos al desarrollo de proyectos, contratos en ejecución y/o permiso de actividades similares a las que se licitan.-PRESENTADO

f) Constancia asumiendo expresa obligación de que en caso de resultar adjudicatario de la licitación se procederá en un término no mayor a QUINCE (15) días a inscribirse como contribuyente de la Tasa que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios de la Municipalidad de la Falda.-PRESENTADO

g) Constancia de Inscripción en AFIP y DGR o Declaración expresa asumiendo obligación que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación procederá a realizar las Inscripciones Impositivas correspondientes.-PRESENTADO

h) En caso de los locales definidos como Grupos 2 y 3 constancia de registro en el Ministerio de Transporte de la Nación y/o Secretaria de Transporte de la Provincia, en el caso que la representación de la firma la realice una persona física o jurídica contrato que vincula a las partes.-PRESENTADO

i) Constitución de domicilio legal en la Ciudad de La Falda, donde serán válidas todas las comunicaciones y emplazamientos que se efectúen.-PRESENTADO

j) Declaración expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales contencioso administrativo de la Ciudad de Cruz del Eje, obligándose a agotar la vía administrativa previo a acudir a la instancia judicial.-PRESENTADO

l) Declaración jurada de bienes indicando la naturaleza, característica, ubicación, inscripción, gravámenes y valor de cada uno de los integrantes del patrimonio del Oferente, obligándose a denunciar dentro del término de VEINTICUATRO (24) horas todo gravamen o transferencia que efectuare respecto de ellos.-PRESENTADO

k) Declaración jurada en la que deberá manifestar en forma clara y detallada si mantiene reclamaciones administrativas y/o acciones judiciales con la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO



l) estar al día con las obligaciones tributarias al municipio.-PRESENTADO

m) Sobre B

**El sobre B de los Grupos 2 y 3 deberá contener: BOLETERIA N°4 LARGA DISTANCIA**

1) Por cada boletería que sea de su interés deberá incluir la oferta económica expresada en litros de Infinia Diesel YPF, en números y letras especificando tipo de boletería (LD o CMD) la cual deberá incluir la o las modalidades establecidas como forma de pago en el punto siete del presente pliego.- 5.000 LITROS DE INFINIA DIESEL YPF (OPCION N°2 DEL PLIEGO)

2) Rubro a explotar comercialmente (nombre de la Empresa).-PRESENTADO

3) Si es Concesionario (presentar contrato o convenio entre partes).-

4) Características y especialidad de la actividad a prestar.-PRESENTADO

5) Infraestructura maquinaria, mobiliario y personal a incorporar.-PRESENTADO

Todas las hojas del Sobre B deberán estar firmadas por el oferente o su representante legal.-

**OFERTA N°5**

**SOBRE A: KORNOVOLENKO NORA SUSANA CUIL N°: 27-12981172-8  
PROPUESTA N° 1**

a) Solicitud de admisión, con el sellado Municipal y el derecho de oficina establecido por la Ordenanza Tributaria Vigente, dicho formulario será retirado de Mesa de Entradas de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO

b) Comprobante de pago del Pliegos.-PRESENTADO

c) Constancia de haber consignado la Garantía de Oferta a favor de la Municipalidad de la Ciudad de La Falda, de cada oferta económica, de acuerdo a lo que establece el presente Pliego.-PRESENTADO

d) Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de especificaciones técnicas.-PRESENTADO

e) Descripción detallada de los antecedentes comerciales del oferente al igual que los referidos al desarrollo de proyectos, contratos en ejecución y/o permiso de actividades similares a las que se licitan.-PRESENTADO





f) Constancia asumiendo expresa obligación de que en caso de resultar adjudicatario de la licitación se procederá en un término no mayor a QUINCE (15) días a inscribirse como contribuyente de la Tasa que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios de la Municipalidad de La Falda.-  
PRESENTADO

g) Constancia de Inscripción en AFIP y DGR o Declaración expresa asumiendo obligación que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación procederá a realizar las Inscripciones Impositivas correspondientes.-PRESENTADO

h) En caso de los locales definidos como Grupos 2 y 3 constancia de registro en el Ministerio de Transporte de la Nación y/o Secretaria de Transporte de la Provincia, en el caso que la representación de la firma la realizase una persona física o jurídica contrato que vincula a las partes.-

i) Constitución de domicilio legal en la Ciudad de La Falda, donde serán válidas todas las comunicaciones y emplazamientos que se efectúen.-PRESENTADO

j) Declaración expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales contencioso administrativo de la Ciudad de Cruz del Eje, obligándose a agotar la vía administrativa previo a acudir a la instancia judicial.-PRESENTADO

l) Declaración jurada de bienes indicando la naturaleza, característica, ubicación, inscripción, gravámenes y valor de cada uno de los integren el patrimonio del Oferente, obligándose a denunciar dentro del término de VEINTICUATRO (24) horas todo gravamen o transferencia que efectuare respecto de ellos.-  
PRESENTADO

k) Declaración jurada en la que deberá manifestar en forma clara y detallada si mantiene reclamaciones administrativas y/o acciones judiciales con la Municipalidad d La Falda.-PRESENTADO

l) estar al día con las obligaciones tributarias al municipio.-PRESENTADO

## **PROPUESTA N° 2**

a) Solicitud de admisión, con el sellado Municipal y el derecho de oficina establecido por la Ordenanza Tributaria Vigente, dicho formulario será retirado de Mesa de Entradas de la Municipalidad de La Falda.-PRESENTADO

b) Comprobante de pago del Pliegos.-PRESENTADO

c) Constancia de haber consignado la Garantía de Oferta a favor de la Municipalidad de la Ciudad de La Falda, de cada oferta económica, de acuerdo a lo que establece el presente Pliego.-PRESENTADO



d) Pliego General de Bases y Condiciones y Pliego de especificaciones técnicas.-  
PRESENTADO

e) Descripción detallada de los antecedentes comerciales del oferente al igual que los referidos al desarrollo de proyectos, contratos en ejecución y/o permiso de actividades similares a las que se licitan.-PRESENTADO

f) Constancia asumiendo expresa obligación de que en caso de resultar adjudicatario de la licitación se procederá en un término no mayor a QUINCE (15) días a inscribirse como contribuyente de la Tasa que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios de la Municipalidad de la Falda.-  
PRESENTADO

g) Constancia de Inscripción en AFIP y DGR o Declaración expresa asumiendo obligación que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación procederá a realizar las Inscripciones Impositivas correspondientes.-PRESENTADO

h) En caso de los locales definidos como Grupos 2 y 3 constancia de registro en el Ministerio de Transporte de la Nación y/o Secretaria de Transporte de la Provincia, en el caso que la representación de la firma la realizase una persona física o jurídica contrato que vincula a las partes.-

i) Constitución de domicilio legal en la Ciudad de La Falda, donde serán válidas todas las comunicaciones y emplazamientos que se efectúen.-PRESENTADO

j) Declaración expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales contencioso administrativo de la Ciudad de Cruz del Eje, obligándose a agotar la vía administrativa previo a acudir a la instancia judicial.-PRESENTADO

l) Declaración jurada de bienes indicando la naturaleza, característica, ubicación, inscripción, gravámenes y valor de cada uno de los integren el patrimonio del Oferente, obligándose a denunciar dentro del término de VEINTICUATRO (24) horas todo gravamen o transferencia que efectuare respecto de ellos.-  
PRESENTADO

k) Declaración jurada en la que deberá manifestar en forma clara y detallada si mantiene reclamaciones administrativas y/o acciones judiciales con la Municipalidad d La Falda.-PRESENTADO

l) estar al día con las obligaciones tributarias al municipio.-PRESENTADO

m) Sobre B



**EL SOBRE B del Grupo 1 deberá contener.  
PROPUESTA N° 1**

- 1- Local sobre el cual se realiza la cotización.- LOCAL F
  
- 2) Oferta económica expresada en pesos, en números y letras la cual deberá incluir la o las modalidades establecidas como forma de pago en el punto siete del presente Pliego. PESOS CIENTO VEINTE MIL \$120.000 (OPCIÓN N°2 DEL PLIEGO)
  
- 3- Características y especialidad de la actividad a prestar.-PRESENTADO
  
- 4- Infraestructura, maquinaria, mobiliario y personal a incorporar.-PRESENTADO

Todas las hojas del Sobre B deberán estar firmadas por el oferente o su representante legal.-

**EL SOBRE B del Grupo 1 deberá contener.  
PROPUESTA N° 2**

- 1- Local sobre el cual se realiza la cotización.- LOCAL B
  
- 2) Oferta económica expresada en pesos, en números y letras la cual deberá incluir la o las modalidades establecidas como forma de pago en el punto siete del presente Pliego. PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL \$250.000 (OPCIÓN N° 2 DEL PLIEGO)
  
- 3- Características y especialidad de la actividad a prestar.-PRESENTADO
  
- 4- Infraestructura, maquinaria, mobiliario y personal a incorporar.-PRESENTADO

Todas las hojas del Sobre B deberán estar firmadas por el oferente o su representante legal.-

Previa lectura y firma de las TRES (3) copias del Acta, respectiva se da por finalizado el Acto en la Ciudad de La Falda a las 13 hs. del día 21 de Febrero del año 2019.-